

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25

Mahón, sábado 8 de Julio de 1905

N.º 7180

CRÓNICA

Contra el enemigo

El acto de los marineros rusos sublevándose en plena guerra manchuriana, dando muerte á sus jefes, amenazando el puerto de Odesa y disparando los cañones del czar contra los cosacos de Nicolás II, es, para quienes viven aún de rutinas sociales, frases hechas y equidades en conagración, acreedor á todos los vituperios y á todos los castigos.

«¿Cómo!—gritan los tales sujetos.—¿Mientras luchan Rusia y el Japón, los soldados rusos hacen armas contra sus jefes?—¿Cómo!—repiten—¿Mientras Kuroki, destrozando por tierra á Kuropatkin y á Linievich, conquista para su emperador la hegemonía asiática, regimientos rusos enteros nieganse á combatir?...¿Cómo! repiten nuevamente.—¿Mientras Togo, deshaciendo dos escuadras á cañonazos, entierra bajo espumas de sangre el poderío marítimo del imperio eslavo, á cuenta de ir contra el enemigo de la patria, se insurreccionan dentro de ella y envían proyectiles á los acorazados de Nicolás II, en vez de enviarlos á los acorazados de Mutzu-Hito?»

«¿Qué horror!—continúan gritando.—En momentos de peligro para la patria, todos los hijos de la patria deben acudir á su defensa. No puede haber entonces opiniones, sistemas, credos políticos y sociales en pugna. Entonces sólo ha de existir una idea en todos los cerebros, un sentimiento en los corazones de todos: Inmolarse en aras de la patria y marchar contra el enemigo.»

Los que así gritan, llevan razón.

Salvar la patria, defender la patria en peligro, es obligación ineludible del ciudadano. Deber sacratísimo suyo, cuando se le amenaza, empuñar un arma cualquiera, la que se halle, y marchar contra el enemigo.

Pero, ¿cuál es la patria rusa? ¿La que representa Nicolás II, pontífice y emperador, tratando á súbditos como esclavos efectivos en este mundo y considerándolos esclavos presuntos del otro? ¿La que representan los grandes duques, resucitando el feudalismo en el siglo XX para disponer á su antojo de la existencia de los hombres y de la honra de las mujeres? ¿La que representan los altos dignatarios eclesiásticos, militares y civiles, aunándose para hacer el dogma grillete de conciencias, la ordenanza militar inquisición de criaturas y la ley verdugo de voluntades y pensamiento?

¿Es la patria rusa el mundo oficial ruso que pretende regir la libertad, la fe, los derechos, la existencia material y moral de una nación de hombres con el icono y con el knut? ¿Son la patria rusa esas sotnias de cosacos que asesinan á criaturas indefensas cuando piden justicia? ¿Son la patria rusa Sergio, ve dugo de ciudadanos en Moscon, y Trepoff, matarife de hombres en San Petersburgo?

¿Son la patria rusa los enviados de cuerdas humanas á Siberia? ¿Los que ahorcan en r, os de mujik en racino? ¿Los que ahogan con la sog, con la pó, vora ó con el hierro cualquier grito de independencia ó redención que vibra en el triste imperio de los czares?

¿Es todo eso la patria rusa? ¿O son la patria rusa los pensadores á quienes por mandato del czar se encarcela y proscriben; los estudiantes á quienes la policía maltrata; los obreros á quienes los cosacos azotan; los campesinos á quienes el hambre y el fisco asesinan; las multitudes fusiladas por los mercenarios de Nicolás II, cuando piden libertades y pan?

La patria rusa es la última, la que desea vivir la vida social del derecho, la vida personal del bienestar y del trabajo; esta es la patria rusa, no la que representa Nicolás II y sus dignatarios, erigiéndose en déspotas y queriendo convertir en rebaño una humanidad.

¿El enemigo? ¿Cuál es el enemigo para la Rusia de los hombres? Mutzu-Hito invadiendo la Manchuria, conquistada por Nicolás II, rapsodista de todas las barbaries feudales, á nombre de la civilización? ¿Kuroki y Togo, sosteniendo la supremacía del Mikado contra la supremacía asiática del autócrata? ¿Los guerreros japoneses, dando y recibiendo la muerte, como la reciben y la dan los guerreros eslavos por la gloria y el orgullo y la vanidad de su emperador?

No; ellos no son el enemigo de Rusia. El enemigo de Rusia, el verdadero enemigo de la patria rusa, es Nicolás II, negándose á oír las reclamaciones de sus súbditos; son los grandes duques, disponiendo á su antojo de la honra de las mujeres y de la existencia de los hombres; es el Sínodo ruso, queriendo llevar la voz de Dios en la tierra, á fin de servilizar á sus criaturas; son los magistrados rusos, haciendo de la ley un hacha para manejarla á su capricho contra las cabezas de los pensadores; son los alimentadores de los «im paces» en Siberia, los surtidores de las horcas czaristas; los fusiladores de ciudadanos en mo: tór; los que contestan á las peticiones del derecho con el knut y á las ansias de progreso con la mordaza; los que, encerrando el porvenir de Rusia entre dos hileras de

cosacos, quieren petrificarla, convertirla en inmensa estepa moral, inútil é infecunda para la perfección humana.

Ellos son los verdaderos enemigos de Rusia; y por eso, porque van contra ellos, los marineros sublevados en Odesa, los soldados que se niegan á combatir, los rusos maldicidores del autócrata, cumplen haciéndolo con los dos más grandes deberes que tiene el ciudadano: defender á su patria y marchar contra el enemigo.

Dichosos los pueblos que aún conservan energía para tales justísimos y altos empeños. ¡Dichosos pueblos los que se humillan ante el pie que los aplasta y ante el látigo que los azota! ¡Dichosos pueblos los que aún creen que la patria es un grupo de hombres galoneados, y que los enemigos de la patria sólo pueden venir de fuera!

JOAQUÍN DIENTA.

APUNTE

En otros países, los hombres que al frente del gobierno de su nación tienen la torpeza ó la desgracia de personificar un desastre ó de encarnar una inmoralidad, quedan para siempre fracasados y su nombre recubierta por la piadosa capa del olvido. Así en Inglaterra, hombres como Parnell y Dilke, son arrojados del poder con increíble rudeza, por el «gravísimo» delito privado de haber sido procesados por adúlteros. Así en Francia el gran Olivier no volvió á ser nada después de la catástrofe del 70, que acabó con el imperio. En la misma nación, el asunto del Panamá arrinconó á políticos del mérito de Floquet y Clemenceau. Crispi se inutilizó en Italia por unas campañas desgraciadas, y la guerra de Tonkin costó á Ferri, en Francia, su posición y su prestigio.

En España, en cambio, ocurre todo lo contrario. La experiencia no sirve para nada. Como á ninguna otra nación, puede aplicársenos la frase de Balzac, de que la opinión pública es aquí la más ríñosa de las prostitutas...

En España son considerados como caballeros y tolerados cual gentes honradas los que en las guerras se enriquecieron recortando la ración del soldado ó suministrando al ejército víveres caros y malos; y se premia á los que hicieron con sus torpezas jirones de nuestras banderas ó á los que autorizaron con su expreso asentimiento mutilaciones dolorosas de terreno patrio.

Horroriza el recuerdo. Aun no hace mucho tiempo nos quedaba á los españoles en América, Puerto Rico y la hermosa isla de Cuba, vergel incomparable, y en Oceanía las ricas y vírgenes islas Filipinas. Eran aque-

llas tierras rastos importantísimos de nuestro pasado esplendor, que guardaban aún viva la leyenda. Pues bien; lo perdimos todo, todo, hasta el honor; en medio de un crimen, que no tuvo ni aún la nobleza de evitar el derramamiento de sangre. Porque antes nuestras de rotas se llamaban Trafalgar, Gerona y Zaragoza, y hoy se llaman Peralejo, Cavite y Santiago de Cuba; antes caíamos admirando al mundo, y hoy, después del tratado de París, fuimos vencidos, sin merecer siquiera el respeto de la Historia.

Pero en cambio, los hombres que tuvieron la desgracia de personificar el desastre, unos siguen á las alturas del poder, á la sombra del preempuesto, y á otros hasta parece que se les ha premiado su desgracia ó su desaprensión, elevándolos á la presidencia del Consejo.

No hacemos á Weyler, en absoluto, responsable del desastre, como no consideramos á Montero Ríos único causante de la pérdida de Cuba, Filipinas y Puerto Rico; pero en realidad tampoco lo fué Olivier de la pérdida de la Alsacia y la Lorena, ni Ferri dirigió la campaña del Tonkin, y sin embargo, uno y otro, que personificaron el desastre, se retiraron de la vida pública.

¡Bien es verdad que fueron gobernantes de pueblos en que hay justicia, pudor y dignidad!

MACUS

ACTUALIDAD

Entreviú con un doctor

En un colega de Barcelona encontramos una interesante entrevista celebrada con el notable doctor Martínez Vargas, la cual dice así:

—¿Cree usted, doctor, que estos casos de enfermedad sospechosa ocurridos últimamente en nuestra capital, son verdaderamente de peste bubónica?

—Nada en concreto puedo contestar á usted respecto á punto tan delicado, puesto que no he tenido ocasión de asistir, ni tan siquiera ver, ninguno de estos casos, y, por tanto, no puedo formar diagnóstico; pero nada de particular tendría que se tratase de peste, pues en nuestro puerto anclan un sinnúmero de buques procedentes de puntos en donde dicha afeción reina endémicamente, y, por desgracia, estamos indefensos contra todo ataque de enfermedad exótica, por preocuparse nuestras autoridades bien poco de los problemas de higiene.

—¿Y qué medidas preventivas considera usted debieran tomarse para evitar la invasión de la peste, y, en caso de existir, su propagación?

—En cuanto á las medidas que de-

bieran adoptarse, creo que deben dividirse en dos órdenes: unas, personales y locales, y otras, generales. Respecto á estas últimas, las autoridades de Barcelona debían apresurarse á levantar, en un sitio ó lugar aislado, un hospital provisional, como los que se utilizan en Londres y otras poblaciones que marchan á la vanguardia de la civilización moderna, hospitales que son de poco coste y sirven perfectamente para asistir los primeros casos sospechosos que se han presentado. Pero nuestras autoridades parece que están bañándose siempre en aguas de rosas, y nos dejan al albur de las circunstancias, desidia que hizo fuesen tan frecuentes los ataques de la fiebre amarilla, cólera, etc., etc., sufridas en época no muy lejana, azotes que deberían haber servido de aviso para no dormirse en esta indiferencia verdaderamente musulmana. En un trabajo mío publicado hace ya bastante tiempo, sobre los «Deberes benéficos de Barcelona», describí este abandono y el peligro que continuamente corremos, ante el menor amago de epidemia que nos llegue por mar. Es de toda urgencia que se construya en un campo aislado, ó, mejor todavía, en la playa, el hospital antes nombrado, compuesto solo de madera y tela resistente, con los compartimientos convenientes, para que en él encuentren asilo todos los atacados, y así, una vez dominado el foco epidémico, se destruye por el fuego, sin dejar rastro de su paso, pues bien sabido es que el «bacilo Yersin», productor de la peste, no resiste la acción de las llamas. De este modo no se daría la triste y peregrina ocurrencia que hace dos años tuvo un alcalde de querer habilitar uno de los pabellones del hospital clínico para asistir y «aislar» (!) en él los pestosos, y tampoco, se daría el lamentable hecho, ocurrido estos últimos días, de pasear un enfermo sospechoso por las salas del ya poco higiénico hospital de Santa Cruz, acabando por albergarle en una salita que antes estaba destinada á los niños, y que por cierto reúne muy pocas condiciones de aislamiento.

Entre los medios locales que se deben poner en práctica, uno de los más eficaces es el aislamiento del foco ó focos primitivos. Para los tímidos y aprensivos debo decir que la peste no se transmite por el aire ni por el agua, los dos elementos indispensables para la vida, sin los cuales ésta es imposible, y por tanto pueden aceptarse tranquilamente sin recelo ni aprensión. Sólo es peligroso el contacto con el enfermo ó con los animales que son los vectores del contagio. Si bien los espantos desecados de la pulmonía pestosa pueden transmitir directamente la afección, es muy raro. El enfermo, los objetos tocados ó usados por él, como ropas, objetos ó vasos; las ratas infectadas por éstos en las letrinas, las pulgas, los chinches, y acaso las moscas y mosquitos, son los medios más seguros de transmisión del bacilo. Sin ello no hay contagio posible, porque aquellos seres y aquellos objetos no nacen ó se elaboran infectados: como tampoco el mosquito *anopheles*, que nace virgen del paludismo, puede transmitir este mal mientras no se infecte picando previamente á un enfermo palúdico. Este hecho, bien

comprobado hoy, debe inspirar todas las medidas de profilaxis. Se aislarán los enfermos sin hacer fácil el acceso á ellos de los parásitos que pueden contaminarse y propagar al uno por mil, el ácido fócnico, los vapores de formaldeído y aun fumigaciones con leña de ábeto, tienen gran poder destructor para el bacilo de Yersin. Haremos uso de estos procedimientos para la desinfección de las ropas y excrementos del cuarto del enfermo; téngase una gran limpieza para evitar la aglomeración de pulgas, y de esta suerte el caso quedará aislado.

Habrà uno, dos ó más enfermos; pero no habrá epidemia ó sea explosión de varios focos con cortos lapsos de tiempo y á largas distancias.

Las medidas personales consisten en gran serenidad de espíritu, en huir de la fatiga por el trabajo, pues organismo agotado por el trabajo ó apocado por el miedo es organismo propenso al mal. Niños y adultos deben tener muy limpia su piel: se darán todos los días un baño jabonoso, pues se ha demostrado por la experimentación que las soluciones jabonosas á 30 grados matan al bacilo de la peste en media hora. Respecto á los niños, se evitará que éstos vayan descalzos; se curará en el acto toda erosión ó rasguño que pueden producirse y servir de puerta de entrada al bacilo.

Se lavarán las manos, varias veces al día, con enjabonados abundantes, á fin de inutilizar los contagios que están latentes en nuestras manos por los objetos tocados ó por el polvo recogido en el aire ó en el suelo. Se extremará esta precaución en los niños aun los más tiernos, no dándoles ningún objeto que se haya caído al suelo, ni procedente de la calle, sin previo lavado ó desinfección. Se cambiará la ropa de cama pegada al cuerpo cada día, con objeto de ahuyentar todo parásito.

La boca se lavará una ó dos veces al día con agua hervida ó con un líquido desinfectante, timol, ácido salicílico, etcétera.

También será conveniente lavar los suelos de las habitaciones con solución sublimada ó jabonosa. Estos son los medios individuales que á mi concepto deben seguirse para evitar el contagio, siendo casi siempre suficientes para todas aquellas personas que no tienen ineludible precisión de ponerse en contacto con los enfermos atacados, más los médicos y enfermeros deberán utilizar como medida profiláctica las inyecciones de la vacuna de Haffkine, que generalmente dan buenos resultados.

¿Opina usted que los niños pueden padecer la peste, y es ésta más grave que en el adulto?

Algunos autores antiguos afirman que en la epidemia ocurrida en Marsella en los años 1720 y 1721, no fueron atacados los niños; pero aparte de que pudieran omitirse algunas observaciones, es hoy indudable que los niños son susceptibles de padecer la peste; en Bombay, la mayor mortalidad ha recaído en los niños de la segunda infancia y en las adolescentes, y en Hong-Kong los niños de todas las edades han sido atacados con mucha mayor frecuencia que los adultos. ¿Será debido á su menor resistencia orgánica?... ¿Será motivo porque, menos preocupados que los adultos, juguetean por los suelos y por los

sitios donde los animales vectores del contagio viven?... Nada sabemos todavía, pero bien pudiera ser que uno ú otro elemento influyeran en la mayor mortalidad.

MAHÓN

Con el objeto de cambiar impresiones sobre asuntos de actualidad, se reunirán los señores que componen el Comité municipal de «Unión Republicana» de esta Ciudad, en el Casino del partido, mañana, domingo, á las once del día, encareciendo la asistencia de cuantos forman la expresada entidad.

Anoche se reunió la sociedad de obreros carpinteros y tomó el acuerdo de que en adelante sus asociados no podían aceptar trabajo de la carpintería de D. Bartolomé Gimenez ni de la casa de un determinado señor.

Se nos dice que esta medida fué tomada á causa de que varios obreros empleados por dichos señores habían sido objeto de amonestaciones que la sociedad y personas peritas en el oficio declararon fueron injustas.

Hoy ha venido á nuestra redacción una comisión de la indicada sociedad rogándonos, que en vista de que el señor Gimenez había hecho pública una versión contraria á la manera como se sucedieron los hechos avisásemos desde nuestras columnas que ellos se hallaban dispuestos á facilitar á quien las solicite pruebas claras de la verdad de lo sucedido, demostrando de una manera clara y terminante que quien faltó fué el patrono señor Gimenez.

Por no reunirse suficiente número de concejales no ha podido celebrarse esta mañana nuestro Avuntamiento la sesión ordinaria.

Esta tendrá lugar el próximo lunes, de segunda convocatoria.

Mañana de seis á ocho de la tarde tocará en el paseo de Isabel II la banda del Regimiento de Mahón.

De nueve á once tocará en el indicado punto la Banda Municipal.

En la Administración de Correos de esta ciudad se hallan detenidas algunas cartas por no haberse encontrado á sus destinatarios.

Estas llevan las direcciones siguientes:

Subdelegación del Instituto de San Isidro, D. Jaime Poma, D.^a Ana Catchot, D. Juan Pellicer, D. Juan Fortuny, D. José Domingo, D.^a Magdalena Barber, D. Juan Ramón, don José Bernal, D. Antonio Mercadal, D. Carmelo Pámies, D. Manuel García y D. Ignacio Perez.

A causa del suceso ocurrido el último domingo en Bilbao entre varios militares y unos curas que asistían á una procesión, el Gobernador militar de aquella capital ha dicho que en lo sucesivo negará el permiso para que las fuerzas del ejército vuelvan á servir de comarsa en las procesiones.

¡Ojalá todos los demás le imitaran!

El Gobierno de la República Francesa ha condecorado con el cordón de la Legión de Honor á los Directores de los periódicos españoles «La Epoca», y «El Liberal», de Madrid.

CURSOS DE INSTRUCCION

El rey ha dispuesto que, asistan á los cursos de instrucción de la primera y segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, los jefes y oficiales cuyos nombres se expresan:

Artillería: El primer teniente de la Comandancia de Mallorca D. Rogelio Rovira Rovira.

El capitán de la Comandancia de Menorca D. Francisco Franco Cuadra.

Ingenieros: De la Comandancia de Mallorca el teniente coronel D. José Fernández Menéndez Valdés y el capitán D. Florencio Lubias López.

De la de Menorca el teniente coronel D. Juan Montero Montero y el capitán D. Antonio Peláez Campomanes.

El capitán de Estado Mayor D. César Maldonado Rato y el primer teniente de Caballería D. Julio Fernández Rojo.

CITACION

El primer teniente de la comandancia de ingenieros de Menorca don Juan Aguirre Sánchez, de guarnición en Mahón, llama, por falta de concentración, al recluta Juan Carbó Roca natural de Barcelona.

PERDIDA

De doce á una de esta tarde y en la carretera de San Felipe á Mahón se ha extraviado un bolsillo de plata conteniendo trece pesetas.

A la persona que lo haya encontrado y se digne entregarlo en esta imprenta, se le regalará el contenido y además una gratificación y las gracias más expresivas, pues dicho bolsillo es un recuerdo de familia que su dueño tiene en mucha estima y desea conservar.

CASINO «LA UNION»

Empezando á las nueve y media tendrá lugar esta noche en dicho casino un gran concierto vocal é instrumental bajo el siguiente programa:

- 1.º Siciliana de «Cavalleria Rusticana».
- 2.º Cavatina de «Hernani».
- 3.º Cavatina de «Nabuco».
- 4.º Romanza de «Aida».
- 5.º Romanza de «Boheme».
- 6.º Spirto gentile de «Favorita».

CASINO «NUEVO CENTRO»

Hoy sábado, empezando á las 9 y media de la noche tendrá lugar un concierto bajo el siguiente programa:

- 1.º Romanza Rodolfo.—Boheme.
- 2.º Romanza Tamo.—A. Mariani.
- 3.º Romanza Enzo.—Gioconda.
- 4.º Cavatina Alfonso.—Lucrecia.
- 5.º Aria Edgardo.—Lucía.
- 6.º Duo Fernando Baldassare.—Favorita.

Se preparan además grandes conciertos con acompañamiento de orquesta.

El juez instructor de Marina, de Palma, ordena la busca y captura de Juan Vidal Caldentey, Diego Tudurí Llopis y Sebastián Vidal Expósito, procesados por el delito de contrabando.

Se halla vacante la plaza de Veterinario Municipal de la villa de La Puebla (Mallorca).

Los aspirantes pueden presentar sus instancias en el plazo de 30 días.

MERENDERO DEL EMPERADOR

(antes Fonduco)

El próximo lunes día de San Cristóbal, estará abierto al público todo el día el indicado merendero, sirviéndose toda clase de comidas y refrescos de superior calidad, á precios sumamente económicos.

Continúa sirviéndose comidas y banquetes el día y hora que se desee con tal que se avise con anticipación.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 6 de Julio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las Chafarinas rusas (Lais de Sagalen y su presidio; por qué pertenece a Rusia; cómo viven los presidarios).—El eclipse total de sol.—Heroínas españolas defensoras de la patria y el hogar.—El coche (Su origen y su historia; coches antiguos y coches raros).—Proezas cinigéticas del kaiser (cazador incansable y bromista impertinente; armas de caza usadas por el emperador; una anécdota curiosa).—Proyecciones luminosas en colores.—Barberos ministros y millonarios.—Las montañas del fondo del mar. Inventos que debemos al Japon.—El miedo curado por el hipnotismo.—Un invento que interesa a los automovilistas.—El lenguaje de los árboles.—Edificios con pavimento de monedas de oro.—Tarjetas postales parlantes.—Millonaria por cantar barcarolas.—Excellencias de los huevos crudos.—Aparato electrocutor agrícola.—Una estratagemma de Rostchild, y las acostumbras de las secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña a este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada LAS GRADAS DE UN TRONO, con ilustraciones de Alvarez Dulmont.

Precio. 20 céntimos número. —2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

LO QUE DICE

EL GRAN INVENTOR EDISON

En una conversación que tuvo con un periodista de Nueva York, declaró —dice un telegrama de aquella ciudad— que según opina, dentro de poco tiempo llegará el Radio a ser tan barato como el carbón de piedra y que tiene poderosas razones por opinar así.

Preguntado el ilustre físico electricista norteamericano sobre cual es la cosa más maravillosa que se está desarrollando actualmente en el mundo científico, contestó inmediatamente y sin vacilar: «la telegrafía eléctrica sin alambres»; pues es verdaderamente pasmoso el hecho reciente de que los vapores correos trasatlánticos provistos de aparatos para el empleo de la telegrafía eléctrica sin alambres, estuvieron durante todo su viaje en comunicación constante con la tierra.

Cree también el ilustre Edision que la telegrafía eléctrica sin alambres esta todavía en la infancia, pero que es de esperar llegue aquélla en pocos años al estado de perfección y que podamos en un plazo relativamente breve emplear aquel sistema para mandar a la vez de Nueva York a Londres ó viceversa, veinte telegramas de mil palabras, cada minuto.

No hay por esto que despreciar, añadió Edision, el cable submarino que puede seguir prestando servicio de comunicaciones lo mismo que sucede con el telégrafo y el teléfono que son ahora magníficos complementos el uno del otro.

Una cooperativa que fine

Tal le sucede a «Paz y Unión», sociedad cooperativa de Alayor que empezó sus operaciones mercantiles en el mes de Septiembre de 1902. Ha vivido 2 años y 9 meses.

¿Cuál es la causa de esta muerte temprana? Para mí, si existe, es desconocida. La sociedad no muere por quiebra, por mala administración, por falta de socios, pues quedan aún más de 30 afiliados... etc., muere porque... tal vez naciera prematuramente, tal vez no haya llegado la hora de las cooperativas en España, tan prós-

peras y progresivas en Inglaterra, Bélgica y otros países. Espíritus fuertes y que se hallan, ó creen hallarse emancipados, afirman que pasó ya la época de las cooperativas, así es que los administradores de «Paz y Unión» no sabemos á que carta quedarnos. Resulta cierto, sea como fuere, que está acordado por los actuales socios liquidar la tienda en cuanto hayamos pagado las deudas á los comerciantes.

Pero ¿dispone de medios «Paz y Unión» para liquidar sus deudas? ¿Ha producido bastante para atender á sus gastos? Véase el resumen del balance aprobado en 30 de Junio último, y que luego juzque el lector curioso:

DEUDAS	
	Ptas.
A varios comerciantes, géneros comprados	1.309'00
A socorros de «Paz y Unión»	601'00
A cuotas de socios cooperadores	1.551'00
Total	3.461'00
CREDITOS	
Valor de las Mercaderías, según Inventario	2.384'00
Id. de los muebles y libros	270'00
Deben los compradores al fiado	655'00
Crédito contra la Cooperativa Central	150'00
Existencia en Caja	2'00
Total	3.461'00

Hay que advertir que el crédito de los cooperadores contra la Sociedad por cuotas pagadas es de 1.674 pesetas y no 1.551, pero hemos tenido que acudir á dicho crédito, para saldar las demás cuentas, ya que por el empeño de los que no quieren Tienda, por el poco gusto de varios socios, y por la desanimación que ha cundido entre todos al enterarse de las desavenencias que existían entre los dos bandos, ha resultado que desde la cuaremas la recaudación semanal, que era de unas 220 pesetas antes de dicha fecha, y fué aún superior durante el segundo semestre de 1904, ha bajado hasta cobrar menos de 160 pesetas cada semana. Los gastos han sido iguales en todo tiempo, por lo cual ha sufrido una disminución regular la cuenta de beneficios.

Además, comprendiendo los que desempeñan cargos administrativos que la sociedad terminaría al ver que muchos compradores se iban de baja, acordaron incluir en el balance del primer semestre de 1905 la gratificación del Conserje, que siempre se había dejado para el ejercicio venidero.

De este modo hemos pagado por gastos generales y muebles durante el segundo semestre 1904 y primer de 1905, y sin contar los gastos de fletes y conducción, alumbrado, correspondencia, etc., las siguientes cuentas.

	Ptas.
Septiembre 1904.—Gratificación al Conserje de 1903 1904	330
Id. id. Beneficios repartidos á los socios	159
Id. id. Muebles comprados y pagados	60
Id. id. Gratificación por las cuentas de 1904	50
Id. id. Alquiler de la casa, hasta Septiembre 1905	140
Diciembre id. 20 cuadernos Historia España	10
Junio 1905.—Gratificación al Conserje de 1904-1905	330
Total	1.115

Y como apenas hemos girado en todo el año unas 11.000 pesetas, pues si bien en el segundo semestre de 1904 cobramos cerca de 7.000 pesetas, en cambio el primero de 1905 pasa poco de 4.500, de lo cual ha resultado que no ha producido la cuenta de beneficios lo necesario para saldar la de G. G. y muebles, y hemos tenido que acudir á las reservas por 123 pesetas, que se han disminuído á las cuotas de socios cooperadores.

Esto no quiera decir pérdida ni mucho menos, si se fijan bien los lectores, y comparan con el Balance de 1903-1904. En efecto todos los comerciantes, y los que entiendan de números, comprenderán que girando solo 11.000 pesetas, y dando lo justo en peso y medida, sin adulteraciones, es imposible pagar 1.115 pesetas de gastos extraordinarios; que durante 1904-905 hemos dado la gratificación á dos conserjes, pagado 60 pesetas de muebles, que siempre sufren una pérdida en su valoración, y dado 200 pesetas de beneficio á los socios consumidores.

Hay más aún; si no hubiera tenido entorpecimientos la Sociedad habría girado de 1.500 á 1.600 pesetas más, desde Marzo, ganando algo seguramente, y se habría dejado para el segundo semestre la gratificación del que fué conserje hasta 30 Junio. De este modo habríamos saldado con un beneficio real de más de 400 pesetas, después de las muchas é importantes cantidades pagadas en el último año.

Ahora véase lo pagado en 1903-1904, según Balance de 30 Junio de 1904.

	Ptas.
Alquiler de casa hasta Septiembre 1904	125'00
Libros, bancos etc.	35'00
Al conserje: primer semestre de 1903	163'00
Beneficios repartidos á los afiliados	90'00
Beneficio real del Balance	420'00
Total	833'00

Por este resumen puede juzgarse de la situación real y verdadera de la Cooperativa de «Paz y Unión». Porque hay que advertir que en 1903-904 giramos algunascientas pesetas más que en 1904-905 y apesar de ello solo tuvimos un beneficio de 840 pesetas (entre beneficios y gastos pagados), y este año hemos pagado, sin acudir á las reservas, 992 pesetas.

Ahora bien ¿ha habido mala administración? Qué contesten los lectores de conciencia, después de haber juzgado sin apasionamientos ni prejuicios.

¿Por qué suspende pues sus funciones la Cooperativa? Averíguelo Vargas. A los actuales administradores no se les ocurre otra contestación. Pueden haberse equivocado por falta de costumbre en estas cuestiones; pueden haber carecido de la habilidad necesaria para contentar á todos los socios; pueden haber realizado algún acto legal, justo y necesario (referente á asuntos sociales) que no haya sido del agrado de los socios; pero han obrado de buena fé, no han intentado nunca perjudicar ni ofender á nadie, han hecho siempre lo que han creído legal, justo y conveniente para los intereses sociales, y se hallan convencidos, hoy como el

primer día, de que una tienda cooperativa es conveniente, es útil, es de necesidad absoluta; que la *cooperación* es la principal base del progreso y la redención del obrero, y que solo mediante cooperativas de consumo y de producción, desarrolladas, desenvueltas y sostenidas paulatinamente y á fuerza de grandes trabajos y perseverancia en sus comienzos, podrá un día ver, la clase obrera, *empezada* y en camino de realizarse, su verdadera emancipación.

(Continuará).

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 8'00.

Dicece reina un grave conflicto entre los ministros de Hacienda y Agricultura, señores Urzaiz y Romanones.

Madrid 8, 9'10.

Se ha agriado el conflicto entre los señores Urzaiz y Romanones.

Este insiste en que se le concedan más créditos para conjurar la crisis agraria, y aquel se niega á ello.

Madrid 8, 9'40.

El conde de Romanones ha amenazado al Gobierno con suspender su viaje á Andalucía, si no se le conceden los créditos que tiene pedidos.

Este inesperado conflicto es muy comentado en los centros políticos.

Madrid 8, 10'10.

Desde San Petersburgo comunican que algunos buques de la escuadra rusa del Mar Negro continúan persiguiendo al acorazado rebelde «Potemkin».

Telegramas de «La Maritim»

Barcelona 8.

«Isla de Menorca» fondeado las cuatro cuarenta sin novedad buena travesía.

Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 7 Julio á las 18

4% interior	78'00
Id. 5 por 100.	98'80
Banco España.	406'00
Tabacalera	389'00
París á la vista	132'00 á 132'10
Londres id.	33'17 á 18'19

«LA ELECTRICA MAHONESA»

En virtud de lo prevenido en el artº 22 de la escritura social, se convoca á los Sres. accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el 23 de Julio á las 10 de la mañana en el domicilio del infrascrito gerente calle Isabel 2.ª n.º 58 para la aprobación del balance correspondiente al ejercicio que termina en 30 de Junio de 1905.

Solo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del fijado para la junta.

Mahón 6 de Julio de 1905.—Francisco Andreu y C.ª

Imp de F. Fabregues, á cargo de Bibé

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litónicas

MEDALLA DE ORO Exposición PARIS 1900

Depurativas-Diuréticas No exigen régimen

Aperitivas-Laxantes No irritan jamás.

Sus efectos son serenísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionamientos del Hígado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.



Tomadas en LOCUCION v BAÑO, son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el herpétismo, escrofélismo, artrítismo v demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITONICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, e INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas

No altera el vino

Vendese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias v Droguerías. Agentes generales para España v Portugal, Jové v Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahón: **SRES. VALLS, PONS Y ARGUMBAU**

FABRICA

de rótulos esmaltados.

Grabados de todas clases.

Sellos de goma y metal,

de

EGISTO BOSSI

Barcelona

Representante en Menorca Juan Espí-Angel. 8 bis Mahón

Abanicos y Sombrillas

à precio de fábrica

Se encontrarán en La Modernista

41, NUEVA, 41

SALON MODELO

Barbería y peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias à la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confectionan toda clase de postizos.

Arravaleta 10.-MAHON

ALMONEDA

Se vende una sillería de salón y un aparador con seis sillas de comedor, todo en muy buen estado. De 12 à 1 se pueden ver diariamente, en la Calle de Anunciavay n. 24

Cerveza "La Bohemia"

Esta cerveza, que se fabrica en Barcelona ha tenido gran aceptación por toda España, por su buen gusto y calidad.

Pedirla en todos los casinos y cafés.

Representante en Mahón: Sra. Viuda e hijos de Bernardo Sintes.

Representante en Ciudadela don Juan López.—Alfonso III, 48.

En la fotografia de

FEMENIAS

se necesita un aprendiz, joven de 15 à 20 años.

(INFORMES EN LA MISMA)

A las tiendas

A los cafés.

A los Casinos.

A las carnicerías.

A las tahonas.

A las modistas.

A los barberos.

A las oficinas

A los talleres.

A los chocolateros

A los confiteros.

A los zapateros.

y a todos los que no quieran padecer calor, recomendamos el uso de ventiladores eléctricos.

Fresco casi de balde y brisa sin rival.

Para más informes en la fabrica de Electricidad de 9 à 12 mañana y en la calle del Comercio número 4. A.

Ayuntamiento de Mahón

FUNCIONES PUBLICAS

El día 12 del actual à las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un Concurso para la adjudicación de bailes públicos que han de celebrarse en el pueblo de san Clemente y en el Caserío de Llumasanas con motivo de la festividad de sus Santos titulares conforme à las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajo los tipos siguientes:

	Ptas.
Pueblo de S. Clemente	4000
Caserío de Llumasanana	3000

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 4 Julio de 1905.—El Alcalde Presidente P. A., Pedro Pons Sintes.

SOCIEDAD GENERAL

DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria a señores accionistas para el jueves día 29 del actual à las cinco y media de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Mahón 5 Julio de 1905.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Mateo Seguí, Secretario.

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de este mes à las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, es necesario depositar veinte acciones, lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delrgarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 20 del corriente.

Mahón 7 Julio de 1905.—P. A. de la junta de Gobierno, José M. Mercadal, Srio.

CASINO DEL CONSEY

Segunda Convocatoria

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 9 del corriente à las doce para resolver si se aprueba la reforma del Reglamento propuesta por la Junta Directiva y está de manifiesto en la Conserjería de dicho Casino.

Mahón 3 Julio 1905.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Francisco Confortó.